

asegura el respeto de la integridad territorial de Turquía. Esta obligacion, que Rusia se niega á contraer, era una garantía mas importante para la Puerta que el socorro que se le ofrece, porque si la escuadra rusa es poderosa, mas poderosas deberán ser las fuerzas que se le opongan, y si es débil, su auxilio será ineficaz.

El príncipe Gortschakoff declaró que el mejor contrapeso que podia oponerse á la preponderancia rusa era dar al sultan el derecho de llamar á su socorro las escuadras extranjeras, y que la garantía mas sólida para la integridad territorial y la independencia de Turquía consistia en enlazarla con el sistema europeo, y que por otra parte la existencia de una poderosa escuadra rusa en el mar Negro era en su concepto una condicion esencial del equilibrio de los poderes europeos y de la independencia de la Puerta. El plenipotenciario ruso concluyó diciendo que de todos modos tomaba acta de la opinion emitida por el ministro de negocios extranjeros de Austria sobre la nueva proposicion que habia leído, y que esperaba que los plenipotenciarios inglés y francés someterian el proyecto á sus respectivas cortes, no dudando que los plenipotenciarios otomanos conocerian sus importantes ventajas y pedirian igualmente á la Sublime Puerta las competentes instrucciones.

Mr. Drouyn de Lhuys dijo que reconocia con el conde de Buol que el proyecto ruso no era una verdadera base y que, cuando mucho, contenia un elemento, porque el principio de la clausura era preferible al del libre acceso. El ministro francés añadió que ni sus instrucciones le permitian tomar parte en una discusion relativa al proyecto, tal cual estaba, ni consentiria tampoco en trasmitirle á Paris.

El baron de Bourqueney declaró que las nuevas proposiciones modificaban la posicion, y luego manifestó que el silencio que se imponian voluntariamente los plenipotenciarios no debia considerarse como una adhesion.

Lo mismo dijo en sustancia el conde de Westmoreland; mas el caballero de Titoff resumió todas las declaraciones anteriores manifestando que el objeto de la tercera garantía era poner término á la preponderancia marítima de Rusia en el mar Negro y robustecer la independencia y el poder del gobierno de la Puerta, que este doble objeto le parecia mas asegurado por el proyecto ruso que por el principio de limitacion establecido por el partido opuesto, y finalmente que si Rusia abrigara los ambiciosos planes que se le suponian, hubiera preferido la limitacion que produjera el estado mismo de las cosas, á una combinacion que abria el mar Negro á las escuadras extranjeras en cuanto la Sublime Puerta se creyese amenazada.

Los plenipotenciarios austríacos declararon que precisamente por este motivo hubieran deseado que se adoptara la idea de un acuerdo directo tomado en el seno de la conferencia entre las potencias ribereñas del mar Negro, con respecto á la limitacion reciproca de sus fuerzas navales; mas el príncipe Gortschakoff replicó diciendo que habia una diferencia muy notable entre apreciar el valor práctico de un acuerdo directo sobre una limitacion reciproca, que es lo que habia manifestado el primero el caballero de Titoff, é imponer á Rusia esta limitacion por medio de una negociacion celebrada en el seno de las conferencias. El embajador de Rusia añadió que este último medio le parecia impracticable, pero que aunque no lo fuera, seria inútil discutirle, porque los plenipotenciarios otomanos se habian negado á aceptarle.

Al oír que los plenipotenciarios rusos se atribuian la gloria de haber sido los primeros en concebir la idea de un acuerdo directo, levantóse Mr. Drouyn de Lhuys apropiándose la, y luego rectificó los asertos del príncipe Gortschakoff diciendo que Aali-bajá no se habia opuesto sino á concluir un acuerdo directo fuera de la conferencia, porque este acto hubiera sido contrario á las reci-

procas obligaciones de los aliados. El príncipe Gortschakoff se desquitó recordando que tambien el caballero de Titoff habia dicho que no era lo mismo discutir que concluir un arreglo.

Aali-bajá dijo que el tercer punto se habia adoptado en comun, y que por consiguiente tambien debia determinarse en comun y en el seno de la conferencia la base del arreglo. «Cualesquiera negociaciones que se entablaran directamente con los plenipotenciarios rusos, decia el representante Otomano, serian contrarias á las obligaciones que han contraido recíprocamente las potencias aliadas; así solo podria ocurrirse al modo propuesto cuando se tratase de determinar los pormenores.»

Mr. Drouyn de Lhuys dijo que su plan abrazaba los tres puntos de vista esenciales: 1.º reunir la garantía de los aliados en un tratado comun; 2.º dar á esta garantía la forma de un acuerdo directo entre las potencias ribereñas del mar Negro, y finalmente 3.º impedir que ninguno de los aliados concluyera un arreglo separado. El conde de Buol-Schauenstein quiso hacerse cargo de los dos primeros principios, mas el príncipe Gortschakoff manifestó que era preciso no olvidar que aquellos dos principios estaban ligados íntimamente con todo el proyecto.

El baron de Prokesch-Osten examinó el sentido que debia darse á las garantías concedidas por las partes contratantes á la Sublime Puerta; pero Mr. Drouyn de Lhuys declaró que ya se habian considerado como ineficaces las garantías ofrecidas por Rusia al imperio otomano. «Si la integridad de este tratado, añadió Mr. Drouyn de Lhuys, resulta violada por tierra, Rusia no se obliga á defenderla, sino tan solo á interponer sus buenos oficios, pero si es atacada por mar, Rusia no promete la asistencia eventual de su escuadra, á menos que se la autorice para entrar en el Mediterráneo. El príncipe Gortschakoff contestó diciendo que Rusia estaba interesada en defender la independencia de la Puerta, y que por tanto era inútil una obligacion esplicita, pero Mr. Drouyn de Lhuys replicó que aquella no era una cuestion de intereses enlazados con una posicion geográfica, sino una cuestion de estipulaciones positivas.

Aali-bajá sostuvo que á tenor de la obligacion de que se trataba, cualquiera desacuerdo que sobreviniera entre la Sublime Puerta y alguna de las potencias contratantes debia considerarse como una cuestion de interés europeo, y que por consiguiente no podian ser inminentes las circunstancias en que la garantía en comun podia acarrear la guerra.

El príncipe Gortschakoff dijo que no podia renunciar la esperanza de ver tomadas en consideracion las ideas emitidas por los plenipotenciarios de Rusia; pero los representantes de Francia, de la Gran Bretaña y de Turquía declararon que no podian menos de persistir en su declaracion primitiva. Viendo que el conde de Buol no se asociaba á una manifestacion semejante, los plenipotenciarios rusos conocieron con evidencia lo mucho que se equivocaban sus contrincantes al creer que el Austria daria por agotadas todas las soluciones posibles; mas para no desesperar á los rusos y al propio tiempo contemporizar con los otros, el ministro austríaco reprodujo las opiniones que hasta entonces habia emitido, y añadió diciendo que el proyecto desarrollado por el ministro de negocios extranjeros de Francia y desechado por los plenipotenciarios de Rusia contenia un sistema completo y eficaz, que no podia decir otro tanto de las proposiciones rusas que se habian presentado en aquel dia, que Rusia no cifraba en la garantía mutua otro valor que el de la obligacion de no atacar la independencia ni la integridad territorial del imperio otomano, que el arreglo propuesto como aplicacion del principio de la cesacion de la preponderancia rusa en el mar Negro se reducía á la facultad que el sultan se reservaba de llamar en su auxilio las escuadras extranjeras cuando se creyese amenazado por la prepotencia de la escuadra rusa, lo cual aumentaba la posibilidad de un desacuerdo, y finalmente que las proposiciones de Rusia de-

bían considerarse únicamente como el gérmen de algunos principios que podían introducirse en un sistema general y completo.

Mr. Drouyn de Lhuys aprobó por su parte lo que acababa de decir el ministro austríaco, tal vez sin haberle comprendido; los plenipotenciarios otomanos hicieron lo mismo, y en el acto de levantarse la sesión, el príncipe Gortschakoff declaró que los plenipotenciarios rusos habían propuesto dos soluciones diferentes, y que por consiguiente quedaban á cubierto de toda responsabilidad.

Eran las cuatro menos cuarto. Los plenipotenciarios se separaron sin declarar interrumpidas definitivamente las conferencias; pero desde luego podía asegurarse que la diplomacia se abstendría de convocar otra vez al congreso hasta que las operaciones militares hubiesen introducido alguna modificación muy notable en la situación respectiva de las potencias beligerantes.

LIBRO III.

Exámen de las discusiones seguidas en las conferencias de Viena.—Última conferencia.

Importa mucho en nuestro concepto que los lectores se hagan cargo del espíritu de las discusiones seguidas por los plenipotenciarios en el congreso de Viena, para que puedan juzgar de las esperanzas ó de la desconfianza que fundaban en las deliberaciones de la diplomacia los optimistas y los pesimistas políticos. Al presentar las cuatro supuestas garantías al gobierno ruso, las potencias occidentales se habían reservado el derecho de introducir en ellas las nuevas condiciones que la jurisprudencia de la guerra hiciera surgir acaso de las operaciones militares de Crimea; y aunque, como llevamos dicho tantas veces, esta reserva dificultaba sobremanera el buen éxito de las negociaciones, porque era natural que cada partido se atribuyera la ventaja, era evidente que en último resultado las partes beligerantes acabarían por ceder á la necesidad de transigir y prescindirían de unas operaciones que no podían acarrear por entonces una re-friega decisiva. Los aliados, que eran los que mas habían contado con el triunfo de sus armas en la primavera, retardaron la apertura de las conferencias con varios pretextos hasta mediados de marzo; luego interrumpieron la marcha de las discusiones presentando enmiendas inoportunas sobre puntos ya definitivamente resueltos, ó negándose rotundamente á aprovechar el tiempo que les ofrecían los plenipotenciarios rusos para tratar de la cuarta garantía entretanto que recibían los competentes instrucciones de su gobierno sobre el tercero; mas no habiendo surtido ningun efecto decisivo el horroroso bombardeo que se rompió en 9 de abril contra Sebastopol, los representantes de Inglaterra y de Francia, viéndose en la imposibilidad material y moral de hacer uso del derecho que se habían reservado, se negaron á continuar las deliberaciones diciendo que no tenían instrucciones ni deseaban tenerlas, y declararon suspendidas las conferencias contra la voluntad del mismo conde de Buol y sin aprobar ni desechar las proposiciones de los plenipotenciarios rusos. Esto sentado ¿no hubiera parecido increíble que los aliados hicieran á Rusia responsable de la suspensión de las conferencias? Realizóse sin embargo lo que parecía increíble, y el conde de Nesselrode creyó conveniente desvanecer los errores que en este punto estaban propagando las potencias occidentales, á cuyo efecto espidió la circular siguiente.

«San Petersburgo 40 de marzo de 1855.—Muy Sr. mio: Las deliberaciones de la conferencia de Viena se han suspendido, aunque no interrumpido definitivamente, porque los señores plenipotenciarios de Francia y de la Gran Bretaña han declarado que quedaban agotadas sus instrucciones.

» Para poner á las legaciones imperiales en estado de fallar con exactitud sobre el estado actual de la negociacion, me creo obligado á manifestar su conjunto, esponiendo los resultados que ha tenido é indiciando las circunstancias que la han detenido en su marcha y han impedido su buen éxito.